DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

DoP N°: ES0001-020 (es)

1. Código de identificación única del producto tipo:

030102

2. Elemento que permita la identificación del producto de construcción:

IXXO
(Ver la etiqueta)

3. Uso previsto (con arreglo a la especificación técnica armonizada):

Aislamiento térmico para la edificación (ThIB)

4. Nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante:

SAINT-GOBAIN CRISTALERIA, S.L.
Av. Del Vidrio s/n, 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara-España)
www.isover.es

5. Nombre y dirección de contacto del representante autorizado:
No aplicable

6. Sistema(s) de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción:

AVCP Sistema 3 para otras características

7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:

Centro de ensayos, innovación y servicios, CEIS (Organismo notificado n°1722).
Tarea realizada: determinación del producto tipo sobre la base de ensayos de tipo (basados en el muestreo realizado por el fabricante), por el sistema 3.
Emitido informe de ensayo.

8. **En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:**

No aplicable

9. Prestaciones declaradas:

Todas las características enumeradas en la siguiente tabla se determinan en la norma armonizada EN_13162:2012.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		**PRESTACIONES**
Reacción al fuego Euroclases	*Reacción al fuego*	*F*
Emisión de sustancias peligrosas al interior	*Emisión de sustancias peligrosas* [g]	*NPD*
Índice de absorción acústica	*Absorción acústica* [f]	*NPD*
Índice de transmisión de ruido de impacto (para suelos)	*Rigidez dinámica* [f]	*SD17 (30 mm)* *SD10 (120 mm)*
	Espesor, d_L	*NPD*
	Compresibilidad	*CP5*
	Resistencia al flujo del aire	*NPD*
Índice de aislamiento acústico al ruido aéreo directo	*Resistencia al flujo del aire*	*NPD*
Incandescencia continua	*Incandescencia continua*	*NPD*
Resistencia térmica	*Conductividad térmica (λ)*	*0,039*
	Resistencia Térmica [f]	*RD:0,75 (30 mm)* *RD:3,05 (120 mm)*
	Espesor	*T6*
Permeabilidad al agua	*Absorción de agua*	*WS*
Permeabilidad al vapor de agua	*Transmisión de vapor de agua*	*NPD*
Resistencia a la compresión	*Tensión de compresión o resistencia a compresión*	*CS(10)50*
	Carga puntual	*NPD*
Durabilidad de reacción al fuego ante calor, condiciones climáticas, envejecimiento/degradación	*Características de durabilidad* [a]	[b]
Durabilidad de resistencia térmica ante calor, condiciones climáticas, envejecimiento/degradación	*Resistencia térmica y conductividad térmica*	[c]
	Características de durabilidad	*DS(70,90)* [d]
Resistencia a la tracción/flexión	*Resistencia a la tracción perpendicular a las caras* [e]	*TR10*
Durabilidad de resistencia a compresión ante envejecimiento/degradación	*Fluencia a compresión*	*NPD*

[a] *Sin cambios en las propiedades de reacción al fuego de los productos de lana mineral.*

[b] *El comportamiento al fuego de la lana mineral no se deteriora con el paso del tiempo. La clasificación en Euroclases del producto está relacionada con el contenido de materia orgánica, que no puede incrementarse con el tiempo.*

[c] *La conductividad térmica de la lana mineral no varía con el tiempo, y la experiencia demuestra que la estructura fibrica es estable y la porosidad no contiene gases distintos al aire atmosférico.*

[d] *Sólo estabilidad dimensional para espesores.*

[e] *Esta característica también cubre la manipulación y la instalación.*

[f] *Ver etiqueta espesor/prestación declarada.*

[g] *Se puede consultar una base de datos informativa sobre las disposiciones europeas y nacionales relativas a las sustancias peligrosas: http://ec.europa.eu/enterprise/construction/internal/dangsub/dangmain_en.htm*

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.



Fernando Peinado Hernández
(Responsable de Certificación para Edificación)
Azuqueca de Henares, 28/11/2013